

Carpeta N° 45 Año 2009/

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 821 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de CRISTIAN RIOSECO INOSTROZA RUT [REDACTED] ubicada en calle CANDELARIA N° 0271 Rol de Avalúo N° 1860-44 de esta Comuna, acogida a leyes NINGUNA ha sido recepcionada con fecha 27/10/2009 teniendo ha la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 166 de fecha 30/01/09 destinada a VIVIENDA - COMERCIO.

Se recepcionan 248,64 m² de construcción.

OBS.:

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Temuco, 27 DE OCTUBRE DE 2009
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio

RMS/RAC/SSU/gvn

c.c. Catastro